



**20<sup>ma.</sup> ASAMBLEA  
LEGISLATIVA**

**3<sup>ra.</sup> SESION  
ORDINARIA**

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**1<sup>ra.</sup> Lectura**

**9 de marzo de 2026**

**PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A  
COMISIÓN**

**PROYECTOS DE LA CÁMARA**

**P. de la C. 1168.-**

Por la señora Hau.- “Para añadir un nuevo Artículo 4, reenumerar los actuales artículos 4, 5, 6, 7 y 8, como los artículos 5, 6, 7, 8 y 9, respectivamente, y enmendar el reenumerado Artículo 5 de la Ley Núm. 140 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley Sobre Controversias y Estados Provisionales de Derecho”, a los fines de establecer que, cuando exista una controversia legal por adjudicarse al amparo de esta Ley, se ordene al Negociado de la Policía de Puerto Rico a ocupar para su custodia cualquier arma de fuego perteneciente al promovido y/o al promovente y sobre la cual se le haya expedido una licencia de poseer y portar armas de fuego; establecer sus requisitos y penalidades; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública )

**P. de la C. 1169.-**

Por la Señora González Aguayo.- “Para establecer la “Oficina de Bienestar Social y Familiar del Estudiante” adscrita al Departamento de Educación, para la detección temprana y prevención de la deserción escolar; establecer protocolos de intervención en casos de ausentismo escolar, maltrato familiar y violencia intrafamiliar; facilitar la coordinación interagencial para el bienestar estudiantil; y para otros fines relacionados.” (Educación)

P. de la C. 1170.-

Por los señores Ferrer Santiago, Torres García, Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Hau, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Rosas Vargas; los señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.- “Para enmendar los Artículos 7, 10 y 17 de la Ley Núm. 197-2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno", a los fines de establecer la obligatoriedad de reuniones de transición entre jefes de agencias salientes y entrantes; requerir la elaboración de un Plan de Acción Correctiva y Cumplimiento por parte del jefe entrante; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 1171.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para añadir una nueva Regla 2.7.1 a las Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores, según enmendadas, con el propósito de requerir al Negociado de la Policía de Puerto Rico y al Departamento de Justicia certificar al Tribunal si la persona menor vinculada con la comisión de una falta, objeto de una queja o imputada de falta es estudiante registrada en el Programa de Educación Especial, o si tiene un diagnóstico que le hace acreedora del derecho a ser registrada en el Programa de Educación Especial, tan pronto se inicie el proceso en su contra, con el fin de evaluar oportunamente si el diagnóstico de la menor guarda vínculos con la conducta imputada, si esto atenúa o exime su responsabilidad legal y si, en lugar del procesamiento ordinario, deben procurarse servicios terapéuticos o programas de desvío; enmendar el Artículo 65 de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, denominada “Código Penal de Puerto Rico”, para añadir un nuevo inciso (n); y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

## **RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA**

R. C. de la C. 299.-

Por el señor Feliciano Sánchez.- “Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y a la Junta de Planificación a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley 107 del 3 de julio de 1974, según enmendada, al predio de terreno marcado con el número 7 en el plano de Subdivisión de la finca Pasto, sita en el barrio Pasto del término Municipal de Morovis, Puerto Rico;

compuesto de quince punto nueve mil seiscientos noventa y ocho cuerdas (15.9698), finca número 7542 inscripción primera, inscrita al folio 147 del tomo 150 de Orocovis, Registro de la Propiedad de Barranquitas, a favor de Don Florentino Negrón Rodríguez y Doña Otilia Jiménez.” (Agricultura)

R. C. de la C. 300.-

Por el señor Nieves Rosario.- “Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras identificar y transferir al Departamento de la Vivienda, por el precio nominal de un dólar (\$1.00), los remanentes de los terrenos que componen el Proyecto "Finca Banco A" en el Barrio Tosas del municipio de Florida; ordenar la liberación de las restricciones y condiciones de uso agrícola impuestas bajo el Título VI de la Ley de Tierras sobre las parcelas ya otorgadas; y facultar al Departamento de la Vivienda para segregar, regularizar y otorgar títulos de propiedad definitivos a los residentes; y para otros fines relacionados.” (Agricultura)

R. C. de la C. 301.-

Por el señor Robles Rivera.- “Para ordenar al Director Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) realizar las gestiones administrativas necesarias y enmendar los protocolos existentes para que las nuevas acometidas de agua se instalen dentro del término máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario; publicar informes periódicos sobre dichos servicios; revisar los procesos y costos aplicables; y ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) realizar las gestiones administrativas necesarias y enmendar los protocolos existentes para que los trámites de cotización y endoso para nuevas acometidas de agua se completen dentro del término máximo de diez (10) días laborables.” (Gobierno)

R. C. de la C. 302.-

Por el señor Méndez Núñez.- “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Gobierno de Puerto Rico a transferir por el precio nominal de un dólar (\$1.00) al Municipio de Culebra los predios de terrenos donde ubica el Sistema de Relleno Sanitario del Municipio de Culebra localizado en la PR-251, km 2.3, en el barrio Flamenco del citado municipio; establecer que dicha transferencia será sin sujeción a las disposiciones de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

- R. C. de la C. 303.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales diseñar, desarrollar, implantar y mantener en su portal digital un Sistema de Consulta Pública de Casos Administrativos para modernizar la divulgación de la gestión administrativa, garantizar la transparencia y fortalecer el derecho de acceso a la información pública.” (Recursos Naturales)
- R. C. de la C. 304.- Por el señor Feliciano Sánchez.- “Para designar la carretera PR-160 jurisdicción del municipio de Vega Baja, con el nombre de Benito Antonio Martínez Ocasio (Bad Bunny); autorizar la instalación de rótulos; autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

### **RESOLUCIÓN CONCURRENTE DE LA CÁMARA**

- R. Conc. de la C. 36.- Por los señores Varela Fernández, Torres Cruz; la señora Vargas Laureano y el señor Fourquet Cordero.- “Para proponer al Pueblo de Puerto Rico enmendar la Sección 1 del Artículo IV y la Sección 4 del Artículo VI de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a fin de establecer que para ser elegido Gobernador se requerirá obtener más del cuarenta y cinco (45) por ciento de los votos; disponer que la Asamblea Legislativa determinará mediante ley la forma de llevar a cabo el proceso de elección para garantizar que se cumpla lo establecido en las secciones enmendadas; y para otros fines.” (Gobierno)

### **RESOLUCIONES DE LA CÁMARA**

- R. de la C. 634.- Por los señores Torres Cruz y Pacheco Burgos.- “Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una exhaustiva investigación en torno a los procesos de consulta, posibles beneficios, obras, materiales y equipos necesarios, impacto fiscal, cambios en funciones de personal, uso de fondos asignados, federales o estatales, y término estimado para la ejecución, entre otros fundamentos, considerados por la Policía de Puerto Rico para establecer un Plan para la Consolidación de Cuarteles, según anunciado por el Superintendente de la Policía, Joseph González Falcón; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

- R. de la C. 635.- Por el señor Franqui Atilés.- “Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Representantes, realizar una investigación sobre los préstamos otorgados por la Corporación del Fondo del Seguro del Estado a The Phoenix Fund LLC y PUC Holdings LLC, y requerir a dicha corporación que presente toda la evidencia y documentación relacionada a las alegaciones vertidas en el recurso judicial radicado.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 636.- Por el señor Feliciano Sánchez y la señora Hau.- “Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la aplicación, implementación y vigencia de la Ley Núm. 140 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley sobre Controversias y Estados Provisionales de Derecho”, evaluar su efectividad de acuerdo con las realidades sociales y del sistema de Tribunales, considerar la posibilidad de actualizaciones legislativas y ampliación de remedios en ley que garanticen el cumplimiento de su propósito; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 637.- Por el señor Navarro Suárez.- “Para ordenar a la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la estructura de costos y la imposición de tarifas presuntamente abusivas en los centros de cuidado para adultos mayores; evaluar la carencia de regulación efectiva sobre los precios de estos servicios; y analizar el impacto de esta carga económica en la seguridad financiera de la población de edad avanzada en Puerto Rico.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 638.- Por la señora Burgos Muñiz.- “Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a la ejecución actual del Departamento de Educación para cumplir con las disposiciones de la Ley 85-2018, según enmendada, denominada “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, en torno al Programa de Educación Ocupacional y Técnica para preparar estudiantes en una educación que responda a las necesidades y realidades del Puerto Rico de hoy; auscultar el número de estudiantes que entran a la fuerza laboral con esta

educación, conocer el número de planteles escolares a tales fines, los cursos que se ofrecen con mayor éxito laboral; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 639.-

Por el señor Muriel Sánchez.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Este-Central y a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre las condiciones estructurales y de seguridad de un poste de cemento del sistema eléctrico ubicado frente a la Escuela S.U. Andrés Sandín Martínez ubicada en el Bo. Aguacate del Municipio de Yabucoa, el cual se encuentra en malas condiciones dónde ya se han desprendido pedazos de cemento y representa un riesgo para los estudiantes, personal escolar y la ciudadanía que transita por el área; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 640.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el impacto acumulado, actual y prospectivo del Gasto Tributario de Puerto Rico, que calcula anualmente el Departamento de Hacienda, concepto que se refiere a los recaudos no recibidos como consecuencia de las deducciones, las exenciones, los créditos, las exclusiones, las tasas contributivas especiales, y los diferimientos o aplazamientos que forman parte del andamiaje contributivo del país. Además, se le ordena a dicha Comisión investigar en qué medida el gobierno central y la Asamblea Legislativa pueden articular la política pública necesaria para reducir sustancialmente el Gasto Tributario de Puerto Rico, antes de considerar cualquier proyecto de ley de reforma contributiva.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 641.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre la disponibilidad, en el Departamento de Educación, de pruebas psicoeducativas en los idiomas necesarios; y examinar si la agencia incurre en la práctica de administrarle evaluaciones psicoeducativas en español a estudiantes cuyo primer idioma no es el español.” (Asuntos Internos)

- R. de la C. 642.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre el cumplimiento del Departamento de Educación con el derecho del estudiantado del Programa de Educación Especial a que se revise el Programa Educativo Individualizado cuando resulte necesario y con el derecho a ser reubicado en el ambiente menos restrictivo tras la revisión del Programa Educativo Individualizado.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 643.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre la carga administrativa impuesta por el Departamento de Educación sobre las docentes especializadas en Educación Especial y los mecanismos necesarios para garantizar la continuidad y calidad de los servicios educativos que ofrece el Programa de Educación Especial por disposición de la Constitución de Puerto Rico, las leyes locales y federales y las determinaciones judiciales que las interpretan.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 644.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la operación, expansión, permisos y posibles impactos ambientales, comunitarios y legales de la llamada Cantera Adjuntas, ubicada en la carretera PR 10, entre los barrios Vegas Arriba y Saltillo del municipio de Adjuntas; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 645.- Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Salud y a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el transporte de desechos de animales hacia el vertedero de EC Waste ubicado en la carretera PR-500 en el municipio de Ponce; evaluar el cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables en materia de salud pública, seguridad, ambiente y transportación; examinar posibles

riesgos a la salud y seguridad de las comunidades impactadas; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 646.-

Por las señoras Lebrón Robles, Gutiérrez Colón; y el señor Márquez Lebrón.- “Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico que investigue de manera exhaustiva alternativas para un cruce peatonal frente al Hospital UPR Dr. Federico Trilla para garantizar la seguridad de los peatones que cruzan en esa intersección.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 647.-

Por la señora Lebrón Rodríguez.- “Para realizar una minuciosa investigación sobre el cumplimiento de personas o empresas dedicadas a venta de mascotas, con permisos y/o requisitos legales aplicables a negocios ambulantes; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

## **RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN**

### **PROYECTOS DEL SENADO**

P. del S. 747.-

Por el señor Santos Ortiz.- “Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”, con el fin de garantizar la accesibilidad plena y digna a servicios sanitarios que cumplan con los más altos estándares de diseño universal; y para otros fines relacionados.” (Adultos Mayores y Bienestar Social)

P. del S. 800.-

Por la señora Morán Trinidad.- “Para enmendar las Secciones 1020.01 y 2081.01 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de incentivar el establecimiento y operación de empresas dedicadas al compostaje en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

(por petición)

P. del S. 860.-

Por la señora Álvarez Conde.- “Para crear el Banco de Uniformes Escolares de las escuelas públicas del Gobierno de Puerto Rico, con el propósito de recolectar, clasificar y distribuir uniformes en buen estado, dirigido a promover la equidad educativa, aliviar la carga económica de las familias de escasos recursos, fomentar la reutilización de textil y contribuir a la protección ambiental y; para otros fines relacionados.” (Educación)

P. del S. 927.-(A-105)

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- “Para crear la “Ley de Reflexión y Meditación en las agencias, dependencias, instrumentalidades y corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico; establecer la política pública; disposiciones administrativas; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

### **RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO**

(por petición)

R. C. del S. 112.-

Por la señora Barlucea Rodríguez.- “Para autorizar al Municipio de Sabana Grande a utilizar los fondos asignados por virtud de la Resolución Conjunta 24-2020, para los fines que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)